



TRASLADO SECRETARIAL
Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05001 31 03 022 2019 00184 01	DECLARATIVO	JUAN DAVID CASTRO ALVAREZ Y OTROS	E.P.S. SURAMERICANA	RECURSO DE SÚPLICA

Se fija el 7 de octubre de 2022 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 7 de octubre de 2022

XIOMARA YEPEZ CORREA
SECRETARIA